SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 2185635 del 29 de Enero de 2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Luisa Maira Mendoza Valderrama

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: CC. 27.591.762 de Cúcuta

OBJETO DEL CONTRATO Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente según el perfil GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN – SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO – TRABAJO EN ALTURAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.
2) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
3) Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
4) Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.
5) Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
6) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
7) Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
8) Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
9) Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e).Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
10) Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

11) Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
12) Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
13) Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
14) Apoyar al centro de formación cuando éste lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
15) Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.
16) Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
17) Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización.
18) ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO
Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.
19) Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
20) Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
21) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: San José de Cúcuta

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 18 de diciembre de 2021

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **01 DE FEBRERO DE 2021**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **18 DE DICIEMBRE DE 2021**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 10 meses y 18 días Del 01 de Febrero de 2021 al 18 de diciembre de 2021

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL 00/100 PESOS ($41.340.000,00).

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$41.340.000,00
Valor Ejecutado	$41.340.000,00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	0
Saldo a liberar	$ 0

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUPERVISOR: OLMAN GERARDO SUAREZ MORENO

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: CC. 13.922.703

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ___ NO _X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se desarrollaron 42 formaciones complementarias en el área de SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO – TRABAJO EN ALTURAS, con 623 aprendices matriculados en total, de los cuales 538 fueron certificados y 85 no aprobaron o desertaron de la formación. Así:

No.	Ficha No.	Programa de formación	No. Horas	Matriculados	Certificados	Desertados
1	2267304	Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	50	32	28	4
2	2258910	Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	50	42	36	6
3	2263979	Fundamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	40	30	30	0
4	2277654	Fundamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	40	30	30	0
5	2277656	Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	50	30	23	7
6	2277650	Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	50	30	30	0
7	2313327	Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	50	32	30	2
8	2313326	Fundamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	40	25	25	0
9	2310118	Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	50	30	19	11
10	2310146	Fundamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	40	22	22	0

11	2321749	Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	40	10	8	2
12	2321793	Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	40	10	9	1
13	2321792	Reentrenamiento Nivel Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	20	10	9	1
14	2321794	Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	40	10	9	1
15	2343396	Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	40	10	10	0
16	2346795	Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	40	10	10	0
17	2343397	Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	40	10	9	1
18	2361281	Reentrenamiento Nivel Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	20	10	5	5
19	2361278	Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	40	10	8	2
20	2361280	Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	40	10	9	1
21	2361279	Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	40	16	8	8
22	2386116	Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	40	10	7	3
23	2386083	Reentrenamiento Nivel Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	20	10	7	3
24	2386115	Reentrenamiento Nivel Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	20	10	9	1
25	2386117	Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	40	9	6	3
26	2386086	Reentrenamiento Nivel Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	20	10	7	3
27	2407857	Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	40	10	9	1
28	2408649	Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	40	10	8	2
29	2407855	Reentrenamiento Nivel Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	20	10	10	0
30	2408650	Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	40	9	7	2
31	2427015	Reentrenamiento Nivel Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	20	10	9	1
32	2427016	Reentrenamiento Nivel Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	20	10	9	1
33	2427019	Reentrenamiento Nivel Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	20	11	9	2

34	2427017	Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	40	8	8	0
35	2427018	Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	40	10	6	4
36	2426993	Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas	20	10	10	0
37	2445296	Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	40	9	8	1
38	2445297	Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	40	10	5	5
39	2445298	Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	40	10	9	1
40	2464822	Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	40	10	10	0
41	2464828	Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	40	8	8	0
42	2464829	Reentrenamiento Nivel Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	20	10	10	0
		TOTAL	**1520**	**623**	**538**	**85**

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Excelente Instructora, cumplio su contrato y apoyo a sus compañeros en la ejecución de su labor.

SANCIONES: SI ___ NO _X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI _X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE _X_ BUENO __ REGULAR __ INSUFICIENTE

Atentamente,



OLMAN GERARDO SUAREZ MORENO
Supervisor Contrato 2185635 de 2021
Coordinador Académico Programa Industria